

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1082

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2305

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 01 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 01 de septiembre de 2020 13:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 1308362787 MOREIRA MOREIRA JHONNY DANIEL SOLTERO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1304454984 MARCILLO BAILON ASUNCION FILOMENA CASADO(A) MANABI MANTA

Natural 1300023668 GARCIA PIN EVARISTO ELIAS CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3115403000	28/07/2010 0:00:00	23020			Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos . Por el frente con nueve metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecinueve A. Por atras , con nueve metros quince centímetros y propiedad de Miguel Marcial Turbay Gutierrez. Por el costado izquierdo, con veinte metros sesenta y cinco centímetros con casa cerrada.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro actualmente calle 329 A y avenida 210 y 212. la vendedora no firma pero firman dos testigos por ella.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1082

Número de Repertorio: 2305

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1082 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308362787	MOREIRA MOREIRA JHONNY DANIEL	COMPRADOR
1304454984	MARCILLO BAILON ASUNCION FILOMENA	VENDEDOR
1300023668	GARCIA PIN EVARISTO ELIAS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3115403000	23020	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 1 de septiembre de 2020



XRP084M1WJ0C9GHI

NUMERO : 3.412



**COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES EVARISTO ELIAS
GARCIA PIN Y ASUNCION FILOMENA MARCILLO BAILON.-.-.-. A
FAVOR DEL SEÑOR JHONNY DANIEL MOREIRA MOREIRA.-**

CUANTIA : USD \$ 8.563,60

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles ocho de Septiembre del año dos mil diez, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENEDORES**, los cónyuges **EVARISTO ELIAS GARCIA PIN Y ASUNCION FILOMENA MARCILLO BAILON**, de estado civil casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **JHONNY DANIEL MOREIRA MOREIRA**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados

que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **EVARISTO ELIAS GARCIA PIN Y ASUNCION FILOMENA MARCILLO BAILON**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte el señor **JHONNY DANIEL MOREIRA MOREIRA**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, (actualmente calle 329A Y AVENIDA 210 Y 212) dentro de los siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE: Con nueve metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecinueve A; POR ATRÁS: Con nueve metros quince centímetros y propiedad de Miguel Marcial Turbay Gutierrez ; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros sesenta y cinco centímetros con casa cerrada.-** Terreno que fue adquirido por los vendedores mediante Escritura de Compraventa y Patrimonio Familiar por quince años, en que la Ilustre

Municipalidad de Manta vende a favor de los cónyuges **EVARISTO ELIAS**

GARCIA PIN Y ASUNCION FILOMENA MARCILLO BAILON, celebrado

en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha trece de Octubre de mil

novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del

Cantón Manta el veintisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y siete,

bajo el numero 1.482. Con fecha Septiembre primero del dos mil diez se

encuentra extinguido el Patrimonio Familiar encontrándose en la actualidad

libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los

antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los

"VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la

"COMPRADORA" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este

contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación .-**CUARTA:**

PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la

cláusula cuarta de este contrato, es el de **\$ 8.563.60**; los vendedores

declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso

legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que

exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador

de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones

y anotaciones que por Ley correspondan .- **LAS DE ESTILO. -**

Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás

cláusulas de estilo para la completa validez de este

instrumento.- (Firmado) Abogado **DAVID MARQUEZ**

Matrícula número: (3.176).- **COLEGIO DE ABOGADOS DE**



MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo a excepción de la vendedora que lo hacen por ella sus testigos de nombres ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO Y VICTOR MAURICIO CHAVEZ PARRAGA . Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



ASUNCION FILOMENA MARCILLO BAILON

C.C.No.- 130445498-4

Erasmo Perez

TGO. ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO

C.C.NO. 130729409-8



Victor Mauricio Chavez Parraga

TGO. VICTOR MAURICIO CHAVEZ PARRAGA

C.C.NO. 130105456-3

Evaristo Elias Garcia Pin

EVARISTO ELIAS GARCIA PIN

C.C.No.- 130002366-8



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 Registro Civil
 Cedula de Identidad
 CIUDADANIA *MNT* 130445498-4
 MARCILO BAILON ABUNCION FILOMENA
 MANABI / JIPIJAPA JIPIJAPA
 17 NOVIEMBRE 1919
 REGISTRO CIVIL
 001- 0220 00958
 MANABI / JIPIJAPA 1929



ECUATORIANA ***** E13431222
 CASADO EVARISTO ELIAS GARCIA PIM
 NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
 GABRIEL MARCILLO
 MARIA BAILON
 JIPIJAPA 09/07/2009
 09/07/2020
 REN 0096735



Ductura

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 Registro Civil
 Cedula de Identidad
 CIUDADANIA *MNT* 130445498-4
 MARCILO BAILON ABUNCION FILOMENA
 MANABI / JIPIJAPA JIPIJAPA
 17 NOVIEMBRE 1919
 REGISTRO CIVIL
 001- 0220 00958
 MANABI / JIPIJAPA 1929

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

CIUDADANIA 130002366-8

ARCIA PIN EVARISTO ELIAS
ANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

8 JULIO 1927

001- 0168 00503 M

ANABI/ JIPIJAPA
IPIJAPA 1927

Elias Garcia



ECUATORIANA***** A1133A1112

CASADO FILOMENA MARCILLO

PRIMARIA AGRICULTOR

GUMERCINDO GARCIA

JIPIJAPA 28/11/2008

28/11/2020

REN 0521018

[Signature]

Dueno

✓



BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 1115050

Sept 13 2010

LUGAR FECHA

CUENTA PERTENECIENTE A

INSTITUCION DEPOSITANTE

FIRMA

DECLARO(AMOS) QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LICITOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SICOTROPICAS. EXIMO(AMOS) AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA DECLARACION ES FALSA O ERRONEA.

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

R.U.C./CODIGO/C.C.

CUENTA CORRIENTE No.

10 040 050 498

EFFECTIVO 0,85

CHEQUES DEPOSITADOS

2010 No. 13 VALOR

CHEQUES DE ESTE BANCO

CHEQUES DE BANCOS LOCALES

CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

TOTAL DEL DEPÓSITO

SON: *ochenta y cinco centavos*

CLIENTE-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130729409-8

PEREZ DELGADO ERASMO SANTOS
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
25 NOVIEMBRE 1971
FECHA DE REGISTRO 001-0017 M
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1972

Erasm Pérez
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4443A3442

CASADO RAMONA ANTONIA REYES SOLEDIS
PRIMARIA OBRERO
ELOY OCTAVIO PEREZ CHOEZ
MERCEDES DOLORES DELGADO MISE
MANTA APELLIDO DE LA MADRE 04/09/2009
04/09/2021
FORMA REN 1734021



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

233-0014 1307294098
NÚMERO CEDULA
PEREZ DELGADO ERASMO SANTOS

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
ELOY ALFARO ZONA
PARROQUIA

Erasm Pérez
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130105456-3

CHAVEZ PARRAGA VICTOR MAURICIO
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
04 SEPTIEMBRE 1944
FECHA DE REGISTRO 001-0361 01080 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1944

Victor Chavez
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E3343I2141

SOLTERO
ELEMENTAL EMPLEADO
SEGUNDO CHAVEZ
EMILIA PARRAGA
MANTA APELLIDO DE LA MADRE 26/04/2009
26/04/2021
FORMA REN 1187413



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

156-0035 1301054563
NÚMERO CEDULA
CHAVEZ PARRAGA VICTOR MAURICIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA ZONA
PARROQUIA

Victor Chavez
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130836278-7

MOREIRA MOREIRA JHONNY DANIEL

MANABI/MANTA/MANTA

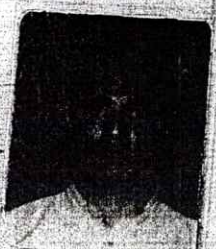
16 ABRIL 1976

001- 0394 00787 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1976

Daniel Moreira



ECUATORIANA***** V4444V2444

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA

INSTRUCCION ESTUDIANTE

SERGIO ANTERO MOREIRA M

OLGA ERCILIA MOREIRA M

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MANTA 23/08/2006

FECHA DE EMISION

23/08/2018

FORMA Mnb REM 0561778





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

117-0079 1308362787

NUMERO Cedula

MOREIRA MOREIRA JHONNY DANIEL

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

TARQUI ZONA

PARROQUIA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

23020

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005358
Certifico hasta el día 2020-08-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 28 julio 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio:
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos . Por el frente con nueve metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecinueve A. Por atras , con nueve metros quince centímetros y propiedad de Miguel Marcial Turbay Gutierrez. Por el costado izquierdo, con veinte metros sesenta y cinco centímetros con casa cerrada.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1482 martes, 27 octubre 1987	3926	3928

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 27 octubre 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 octubre 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Compraventa-Patrimonio Familiar .El Abogado Onofre De Genna A. y Dr. Antonio Hualpa B., en calidad de Alcalde y Procurador Síndico, respectivamente del Ilustre Municipio de Manta. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la parroquia Eloy Alfaro. esta ubicado dentro de los siguientes linderos y dimensiones por el frente con nueve metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecinueve metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Miguel Marcial Turbay Gutierrez costado izquierdo, con veinte metros sesenta y cinco centímetros con casa cerrada; por el valor de cinco mil ochocientos sesenta y cinco dólares Actualmente el Patrimonio Familiar, que existía en la misma fecha de la compraventa, actualmente se encuentra extinguido con fecha Septiembre 1o. del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA EVARISTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MARCILLO BAILON ASUNCION FILOMENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005358 certifico hasta el día 2020-08-20, la Ficha Registral Número: 23020.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 082020-018855

Manta, miércoles 26 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-54-03-000 perteneciente a GARCIA EVARISTO Y ASUNCION MARCILLO con C.C. 1300023668 ubicada en CALLE 329A AVENIDA 210 Y 212 BARRIO SIMON BOLIVAR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,261.61 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 61/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 25 septiembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



119032DJDP0QK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018835

N° ELECTRÓNICO : 206190

Fecha: 2020-08-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-54-03-000

Ubicado en: CALLE 329A AVENIDA 210 Y 212

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 194.65 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300023668	GARCIA EVARISTO Y ASUNCION MARCILLO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,102.45

CONSTRUCCIÓN: 16,159.16

AVALÚO TOTAL: 34,261.61

SON: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 61/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 25 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119012L0LYMU9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-26 09:36:02

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 082020-018690

Manta, lunes 24 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA PIN EVARISTO ELIAS** con cédula de ciudadanía No. **1300023668**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 24 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1188657YARWCK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2624777 - 2644747
Manta - Manabí

000030953

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300023668

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

GARCIA EVARISTO Y ASUNCION MARCILLLO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

CALLE 321 AVS. 210 Y 212

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

17/08/2020 08:54:47

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 15 de noviembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



JHONNY DANIEL MOREIRA MOREIRA

C.C.NO. 130836278-7




NOTARIA PRIMERA/A

Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



1944

1944